Pedro Lluret

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, domingo 28 de Mayo de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.552

INSTANTÁNEAS PARISIENSES

ESPAÑA EN PARIS

Los aprestos para la recepción del rey han hecho que de algunas semanas á esta parte no se hable sino de España en todo París. Porque París, con ser la población del mundo donde se reune más gente ilustrada, es al propio tiempo el más grande villorrio del planeta en el sentido de contener el mayor número de curiosos y de badulaques. Aquí la masa de la población, la gente menestrala, empleados, burguesía, comercio, todo lo que constituye el nervio de la muchedumbre que vá y viene por las calles, que se dirige á sus quehaceres á diario, que se pasea y *flanea* (perdóneseme el galicismo) los domingos y fiestas de guardar, lo que desea es distracción, novedad, mucho ruido aunque sea de quincalla, muchas luces aunque sean en globos de papel, en suma, mucho cinematógrafo.... gratis. Y he aquí porque, á pesar de tratarse de un pueblo tan convencidamente republicano como este de París, siempre que ha venido alguna testa coronada la multitud, la *masa*, le ha hecho una recepción entusiasta.

Será esto tan contradictorio como se quiera, en teoría; pero es un hecho comprobado y los hechos no se discuten. Los que conocen la idiosincracia del pueblo de París, eso que pudiéramos llamar su psicología interna—y yo soy uno de los que creen conocerla—no se extrañan de esa aparente contradicción. Y si bien reflexionamos, no se trata aquí sino del yo y el no yo del ser humano. Lo que ocurre con el individuo aislado ¿por qué no ha de ocurrir con la entidad social, con ese otro ser intangible, pero patente, que se llama la muchedumbre?

Pero dejémonos de abstrusas filosofías que no hacen al caso y volvamos á los preparativos de la venida del rey de España. Todo el mundo bebe los vientos. Un mes atrás, no se daba ninguna importancia á este acontecimiento; pero á medida que el plazo se ha ido acostando, el globo de la publicidad se ha hinchado de tal manera, que ya nadie habla de otra cosa. Los conatos revolucionarios de Rusia, los preparativos de la próxima batalla terrestre en Mandchuria y naval en el mar de la China, todo esto ha pasado á segundo término, y lo que ahora esperan los curiosos con avidez es la llegada del *pequeño rey de España*. Como es joven.... y rey, naturalmente son las mujeres, de todas las clases de la sociedad, las que más se interesan en ver la cara á ese imberbe mozuelo que, aun antes de nacer—cosa que pocas veces se ha visto—era ya monarca de un gran pueblo. ¿Es guapo? ¿es feo? ¿se presentará bien? ¿monta bien á caballo? ¿sabe sonreir? ¿sabe saludar?.... ¿Tendrá miedo?

¿Tendrá miedo? Esta es una pregunta que á última hora se ha corrido á todas partes como reguero de pólvora. ¿Por qué habrá de tener miedo? Aquí es forzoso que me explique. Para una cierta clase de la sociedad, lo diré sin rodeos, para los patrioteros y los sectarios de los partidos avanzados, el actual rey de España lleva en su frente un doble estigma: 1.º el de ser hijo de aquel soberano que, al decir de las gentes (pues ya está comprobado que esto no fué sino una leyenda), tuvo el gusto de llegar á París allá por el año 1884 vestido de coronel de hulanos, y fué terriblemente silbado; 2.º el de ser hijo de una reina durante cuya regencia se cometieron las atrocidades monstruosas de Montjuich, que hasta ahora, á pesar de las reclamaciones de todo el mundo y de la reprobación universal, han quedado impunes. Y existen ahora quienes, en París, por espíritu de secta—que yo, republicano, repruebo con todas mis fuerzas—quisieran hacer recaer sobre la cabeza de ese rey que apenas si ha empezado á conocer su oficio, las culpas de sus predecesores.

Mi misión aquí no es política, y no es éste el sitio donde yo pudiera extenderme en consideraciones; pero ha de permitírseme que aproveche la ocasión para decir, abocados como estamos á ese viaje del rey á París, que cuanto hagan aquí los fanáticos de los partidos avanzados para deslucir las fiestas que se preparan en honor del jefe del Estado español será contraproducente y será reprobado por la inmensa mayoría de todos los partidos, incluso el partido republicano. Se trata de un jefe supremo de un Estado amigo que viene á París invitado por el Presidente de la República en representación de la nación francesa. Silbar al rey, como se proponen algunos insensatos según acuerdo que se tomó anoche en una reunión tumultuosa, es un acto de desconsideración y de cobardía. El rey, mientras pise el suelo francés, debe de ser persona sagrada para los franceses, como lo será sin duda la persona del señor Loubet en España, durante el tiempo que pise el suelo español al devolver al rey su visita. Esto es elemental, y, desconocerlo, es hacer acto de sectarismo que dice muy poco en favor de la educación de quienes se hayan propuesto cometer tan inútil como pueril tentativa.

Y para que se vea que á mí no me duelen prendas, ayer mismo, en una conferencia que dí sobre el estado actual de España, solicitado por una de las muchas Universidades populares que en París existen trabajando en pro de la educación de la clase obrera, dije poco más ó menos lo mismo que acabo de escribir. Y me cabe la satisfacción de añadir—perdóneseme este rasgo de amor propio exento de vanidad—que fuí estrepitosamente aplaudido. «Si una personalidad política existe en París—les decía—entre los españoles que aquí residen, en cuyo corazón debiera de anidarse un sentimiento de profunda antipatía, ya que no pueda decir de ódio, contra el soberano á quien vais á recibir dentro de algunos días, ése soy yo. Cuando nació, le dediqué un artículo en mi periódico, y, por toda contestación, los magistrados que en nombre suyo pronuncian sus veredictos, condenáronme á diez años de presidio, llevando con ello el luto á mi hogar, obligándome á matar por mis propias manos el periódico que tantos sacrificios me costaba y empujándome á este otro lado de la frontera, para renunciar acaso para siempre á mi patria. Y, sin embargo, yo, perseguido en nombre de ese rey, yo, republicano militante y lleno de fe en el triunfo de sus ideales, repruebo con todas mis fuerzas toda manifestación hostil contra la persona del jefe de Estado español, por considerarla atentatoria á las leyes de la buena educación, del derecho de gentes y del buen sentido».

Yo quiero creer aún que, á última hora, llegará á imponerse el buen sentido. Cualquier cosa que ocurriese daría al traste con la animación y la alegría que aquí se notan en todas partes, y crearía indudablemente un conflicto diplomático que el gobierno francés quiere á toda costa evitar. Por esto las precauciones que está tomando, de acuerdo con la embajada española, son exorbitantes. Los que se arriesguen á cualquier aventura encontrarán mano férrea y pasarán, no lo duden, un mal cuarto de hora como aquí se dice.

Quien anda mohino por todo esto, y para poder contentar á todo el mundo en la balumba de peticiones que se le dirigen de todas partes y á cada momento es el embajador de España Sr. León y Castillo. A éste, sí, le compadezco de veras. Todo el mundo quiere ser ahora *colonia española* y tener derecho á banquetes, recepciones, etc. El hombre no sabe yá donde tiene la cabeza, y esto que la posee muy sólida. Cámara de Comercio (que no existe en todo el resto del año), Centro español, Centro catalán—¡hasta el Centro catalán!—, nobleza, todos quieren ser invitados, y todo esto ¿para qué? Para ver de lejos la imagen de un hombre como los demás, cuya única particularidad consiste en cobrar nueve millones y pico de pesetas para gastos de representación y consentirnos malos gobiernos. Vanidad de vanidades.

A. VINARDELL ROIG.

París, 24 Mayo 1905.

DESDE VIDRERAS

Ajenos por completo á las luchas de campanario á que la mayoría de las poblaciones están sujetas, y que esta no se halla exenta, é inspirándonos siem-

pre en la veracidad de los hechos contandolos tal cual son, ha sido nuestra norma de conducta, en cuantas correspondencias hemos remitido para su inserción. Jamás hemos empleado palabras con el fin de amedrantar á nadie, las que producen únicamente hilaridad al que las lee y ridículez al que las profiere. Dicho esto sin ambages de ninguna especie, y habiendo deparado la casualidad en nuestras manos el número último de «Heraldo de Gerona,» no podemos consentir, sin nuestra más formal protesta, tengan eco en la opinión, algunas de las afirmaciones que en un suelto de la sección *Noticias* de dicho periódico y con pleno desconocimiento de lo que trata propone hacerse con un nuevo botón para el muestrario que está formando contra el muy digno Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia. Con los desplantes del suelto á que nos referimos se proponen intimidar á dicho señor, varias alusiones, para que obre en determinado sentido.

Para sacar á flote asuntos como el que nos ocupa, es indispensable tener de su parte la fuerza de la razón, y prescindir de charlatanismos que únicamente sirven para embaucar al ignorante.

Se afirma en el suelto de referencia que «sin más ni más y por el solo prurito de fastidiar á los adversarios, la Junta repartidora de consumos de Vidreras señaló crecidas cuotas á unos vecinos cuya riqueza lejos de aumentar ha venido, desgraciadamente para ellos, en disminución, etc, etc». El autor del suelto de referencia verá con cuanto desconocimiento ha tratado al asunto y con cuanta imparcialidad hizo el reparto la Junta de referencia si se fija que son cinco tan solo los reclamantes y serían muy pocos los adversarios políticos sino rebasara dicha cifra; además, y apunten los Sres. de «Eeraldo de Gerona» el siguiente *botón*: De los cinco contribuyentes que reclaman el que tiene señalada mayor cuota es la de 222 pesetas siendo así que en el año anterior satisfizo la de 263 pesetas sin reclamación de ninguua especie, é igual cantidad y consecutivamente satisfizo en otras muchas anualidades anteriores, de modo que la Junta para *fastidiarle* le rebajó el importe de su cuota en más de 40 pesetas, debiendo empero, hacer constar que lejos de disminuir de riqueza aumenta constantemente, por ser cada año más productiva su propiedad.

Otro de los reclamantes, el de menor cuota, tiene señalada en el reparto de este año 33 pesetas, siendo así que si bien en el anterior satisfizo 29 pesetas, en el año de 1903 y anteriores tuvo señalada la de 39 pesetas. Les parece á los Sres. de «Heraldo de Gerona» si sorprendieron su buena fé al suplicarles la inserción de semejante suelto, ò bien el autor del mismo sabiendolo quiso faltar à la verdad relatando un asunto que para verguenza de los mismos reclamantes lo peor es meneallo?

Con lo expresado, y por lo visto señores amigos politicos de los reclamantes, ¿están Vdes. convencidos de que en los recursos expresados no hay tales carneros y que quienes se proponen fastidiar, son los reclamantes á la Junta y no esta á los reclamantes? Hecha ya la relación expresada con respecto al mayor y menor de los contribuyentes reclamantes y con el fin de no abusar de mis amables lectores huelga cuanto podemos decir de los tres restantes ya que aproximadamente les asiste la misma razón, y por ello no solo la Junta repartidora y Ayuntamiento verán con gusto se confirme el fallo de la misma, revocando el de la Administración sino que tambien el vecindario todo, con la rara excepción de cuatro infelices que lo sacrifican todo á un miserable puñado de monedas de á cinco céntimos.

Con lo dicho creemos bastará para que el botón demuestra que se propone recoger «Heraldo de Gerona» contra hombre tan recto y justiciero como es don Enrique González de la Vega lo recoja para el muestrario de otro que únicamente lleva á los pueblos luchas intestinas que á nada práctico conducen sembrando por doquier el odio y rencor al único objeto de ver si algun dia puede hacerse con un acta de diputado.

El Corresponsal.

Vidreras 27—5—905.

Asamblea de Alcaldes

Ayer por la mañana celebróse en el salón de descanso del Teatro Principal la Asamblea de alcaldes iniciada por el Ayuntamiento de Bañolas, con objeto de protestar de las Reales ordenes de 27 de Marzo y 18 de Abril, últimos, facultando á los patronatos de médicos y farmacéuticos titulares para hacer la clasificación de partidos y señalamientos de sueldos con grave detrimento de los intereses municipales.

Ocupó la presidencia el alcalde de esta ciudad don Francisco Monsalvatje, tomando asiento á su entorno el alcalde de La Bisbal, el secretario del Ayuntamiento de Figueras, y alcalde, secretario y un concejal del Ayuntamiento de Bañolas.

Estaban representados y adheridos al acto los siguientes Ayuntamientos:

Agullana, Alfar, Aviñonet, Borrasá, Cantallops, Campmany, Castelló de Ampurias, Cistella, Crespiá, Dosquers, Espolla, Figueras, Garriguella, La Junquera, Llansá, Llers, Masarach, Palau Santa Eulalia, Bagur, La Bisbal, Calonge, Casavells, Castillo de Aro, Corsá, Palafrugell, La Pera, San Feliu Guixols, Torroella de Montgrí, Ullá, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, San Pedro Pescador, Santa Leocadia de Algama, Vilabertrán, Vilafant, Vilamalla, Vilasacra, Albons, Amer, Armentera, Bañolas, Bíscara, Bellcaire, Bescanó, Bordils, Camós, Campllonch, Canet de Adri, Cassá de la Selva, Celrá, Cerviá, Colomés, La Escala, Flassà, Fontcuberta, Fornells de la Selva, Gerona, Llambillas, Madremaña, Mediñá, Mollet, Palol de Rebardit, Porqueras, Salt, San Andrés del Terri, San Daniel, San Jordi Desvalls, San Julián de Ramis, San Mori, Sarrià, Seriñá, Verges, Vilablareix, Viladeséns, Vilademat, Vilademuls, Vilopriu, Argelaguer, Begudá, Besalú, Beuda, Castellfullit de la Roca, Mayá, Mieres, Montagut, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, Las Planas, Salas, San Feliu de Pallarols, San Miguel de Campmajor, San Privat de Bás, Tortellá, Campdevanol, Camprodón, Freixanet, Molló, Ogassa, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, San Juan de las Abadesas, Santa Coloma de Farnés, Anglés, Arbucias, Breda, Bruñola, Hostalrich, Lloret de Mar, Massanas, Massanet de la Selva, Riells, Riudarenas, Riudellots de la Selva, San Feliu de Buxalleu, San Hilario Sacalm, La Sellera, Sils, Tossa, Vidreras.

Hicieron uso de la palabra el representante del Ayuntamiento de Bañolas, quien explicó los móviles que impulsaron á tal corporación para convocar la Asamblea; el secretario del Ayuntamiento de Figueras, don Leoncio García, cuyas conclusiones de su brillante disertación fueron aceptadas y aprobadas; el señor Gultresa, en representación del Ayuntamiento de Amer, el Alcalde de La Bisbal señor Escoda, y el médico y concejal del Ayuntamiento de Castellfullit de la Roca señor Pagés.

Nombróse una ponencia compuesta por el Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Gerona, Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Bañolas, Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Figueras, alcaldes de Olot, Puigcerdá, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, para que de cumplimiento á los acuerdos adoptados.

En las conclusiones aprobadas se pide la derogación de las Reales ordenes citadas por creerlas atentatorias al espíritu y letra del precepto Constitucional y á los artículos 72 y 74 de la ley municipal.

Con mayor detenimiento nos ocuparemos de este asunto.

REMITIDO

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

El *Diario de Gerona* publica en su edición de ayer el siguiente suelto:

«Según se nos dice, en una escuela pública de esta ciudad desempeñada interinamente, el profesor que hoy se halla al frente de la misma, ha suprimido el rezo del Rosario semanal con profundo disgusto de la mayoría de los padres de familia que allí llevan sus hijos».

Y como en Gerona la única escuela que se halla en tales condiciones es la que yo regento, para defenderme de tan insidiosos como infundados cargos le suplico hospitalidad en su periódico.

Emplazamos á los redactores de *Diario de Gerona* para que nos diga *cuando* ha dejado de rezarse semanalmente el Santo Rosario en la escuela de mi cargo. Conste que tal requerimiento no lo hago para dar satisfacciones á la gente del *Diario*. Conocemos demas ado y por la puntade los dedos la... brillante historia de don Rafael Masó Pagés, para tal molestia tomarnos. Lo hacemos, únicamente, para desvirtuar una especie que ya sabemosde donde procede; y para hacerresaltar de una manera patente el proceder *digno de toda loa*, de esa buena prensa que, faltando á la verdad clava la calumnia donde su espíritu sectario la demanda.

En nuestra escuela se reza, señor Masó, se reza pero sin explotar á Cristo ni á la religión, sin hacerles servir de pabellòn de mercancía, como en cierta casa que yo me sé y que V. no ignora.

Le dá gracias. señor Director, por la publicación de este remitido y se le ofrece su atento s. q. l. b. l. m.,

Luis Torres

NOTICIAS

En el concurso de sardanas organizado por la revista científico-literaria *Stakanowitchz*, se ha adjudicado el premio á don Francisco Perich, de esta ciudad, concediéndose un accésit á un jóven compositor de Barcelona.

La Junta local de Reformas Sociales de Cassá de la Selva ha hecho entrega al secretario de la Junta provincial de la *Cruz Roja* D. José Jubany y Simón, de 52'30 pesetas con destino á los damnificados por la pérdida del vapor *Ignacio Roca*, producto de una suscripción por dicha junta iniciada.

Ayer por la tarde pasaron por esta ciudad con dirección á Figueras el sábio Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Rafael Rodriguez Mendez y el no menos ilustre catedrático de Derecho Mercantil y Vice Rector de dicho centro docente Dr. D. Lorenzo Benito, acompañados del director y secretario del Instituto de Figueras don Manuel Perez Cruzado y don Luis María Jordi.

En la estación de esta ciudad fueron saludados por numerosos amigos, entre los cuales se encontraban los profesores de este Instituto señores Cazurro, Xifra, Pareja y otros.

Por la noche al Dr. Benito dió su anunciada conferencia en la Cámara Agrícola de la capital del Alto Ampurdán, y hoy deben dirigirse los distinguidos viajeros á Perpignan, Le Boulou y Port-bou, en cuya población, el doctor Rodriguez Méndez, debe recibir el hamenaje que tan justamente el Ayuntamiento de aquella villa le ha tributado.

Ha sido nombrado Secretario de este Gobierno civil don Magín de Castro, que lo era de Tarragona.

El inspector de vigilancia de Tarragona don Antonio Díez ha sido destinado á prestar sus servicios en Figueras, pasando à esta el del mismo empleo que presta sus servicios en Palafrugell don José Giró.

Hoy debe ausentarse de esta ciudad el Juez de primera instancia de este partido, nombrado teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, don Rómulo Villabermosa, á quien agradecemos su atenta despedida.

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil, habiendo sido destinados á esta Comandancia de Gerona á los siguientes individuos:

Guillermo Crespí Serra, José Martín González, Hermenegildo García Gomez, Francisco Pachón Barragàn, Francisco Kosa Baena y Juan Llobet Catalá.

Durante los primeros dies del próximo mes de Julio debutará en el Teatro Principal la compañía cómico dramática catalana del Teatro Romea de Barcelona, de la que forman parte los primeros actores y directores don Miguel Rojas, don Jaime Capdevila y don Hermenegildo Goula y la primera actríz doña Adela Clemente.

El elenco artístico está formado por las actrices señoras Alsina, Clemente, Forest, Jarque, Morera y Santaularia, y los señores Antiga, Capdevila (J.), Capdevila (F.), Domenech, Goula, Guerras, Martí (J.), Martí (H.), Rojas, Santaularía y Vinyals.

Entre las obras que se pondrán en escena figuran *Mar y Cel*, *Pecadora*, *Misteri de Dolor*, *De bon tremp*, *Senyors de paper*, *Soldats de la Vida*, *Tenorios*, *Toreros d' hivern*, *Suripanta*, *La mitja taronja*, *Juventut*, *¡Mortal!*, *Boca d' infern*, *Claror de posta*, *Agencia d' informes comercials*, *Malalt cronich*, *Carro del vi*, *etc. etc.*

Al distinguido profesor de la escuela de la Cooperativa de Llagostera nuestro particular amigo don Antonio Paltré, se le ha practicado, con toda felicidad, una delicada operación por los doctores señores Martínez, Dalmau y Moret.

El estado del paciente es satisfactorio.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 27, á las 4.

Este periódico oficial publica hoy los decratos firmados ayer por el Rey y otro en el que se dispone que la comisión encargada de redactar el reglamento definitivo para la ejecución de la ley de alcoholes, empiece á funcionar el 19 de Junio, terminanda sus tareas en setiembre próximo.

La salud de Silvela

El señor Silvela se halla bastante mejorado, según dice el parte facultativo.

El ministro de Instrucción pública, Dr. Cortezo, le ha visitado esta mañana, reconociendo, junto con el médico de cabecera, dicha mejoría.

Esta se ha sostenido durante doce horas, lo que ha hecho que se abriguen esperanza de salvarle.

Se le ha administrado un purgante que ha producido resultados, y en vista de ello se ha dispuesto por los médicos que se administre un baño tónico.

A su hijo don Tomás, que se halla en San Sebastián, se le ha telegrafiado que el distinguido enfermo se halla mejor.

A las doce ha tomado el paciente un poco de caldo

El reglamento de alcoholes

La comisión nombrada para redactar el reglamento definitivo para cumplimiento de la ley de alcoholes, queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, don José Canalejas; vocales, señores duque de Almodóvar, conde de Retamoso, Díaz Cordobés, Adolfo Príes, Federico Baño, directores generales de Aduanas, de lo Contencioso del Estado, de Contribuciones é Impuestos y Rentas é inspector general de Aduanas; secretario, don José Valdés.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 á las 6.

El próximo miércoles se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Cese por ascenso

El ministro de Marina ha puesto á la firma del Rey un decreto disponiendo que cese en el cargo de comandante de Marina de Valencia el señor Estrany, por haber ascendido á contralmirante, según Real decreto firmado ayer.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden concediendo el pase á situación de supernumerario sin sueldo al capitán de infantería don Enrique Jiménez Porras.

En la Academia de Jurisprudencia

El próximo viernes, el señor Canalejas dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, sobre «La guerra rusojaponesa; sus consecuencias jurídicas».

Esta conferencia será la última de la serie que, acerca de puntos de derecho internacional, se han dado este curso en aquella corporación.

Esta noche continuará discutiéndose en dicha corporación la Memoria del señor Alvarez Insua sobre «Beneficencia social».

Confereneia

Esta noche, en la Juventud Democrática Radical, dará una conferencia, acerca de Marruecos, don Lucas Fernández Navarro, ilustrando su disertación con proyecciones luminosas.

El Rey al Extranjero

Esta noche, á las 8'05, emprenderá el Rey su viaje para San Sebastián y París.

En el mismo tren marchará el príncipe don Carlos, que vá á pasar unos días á Saliéres de Bearne.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 27 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'30
Acciones ferrocarril Norte.	47'70
Id. M. Z. A.	78'35
Id. Orense.	00'00
Francos.	31'95

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'27
Orenses.		26'05
Nortes.		78'30
Alicantes.		25'10
Francos.		32'00
PARIS	Exterior.	91'87
	Nortes.	172'00
	Alicantes.	280'00

MADRID

Interior.	78'25

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Germán ob.

CUARENTA HORAS.
En la iglesia de las Dominicas.

Teatro Principal

Función para hoy Domingo

El precioso drama, *El Conde de Montecristo*.

A las 9

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Fábrica de géneros de punto

DE

Francisco Coromina Casals

CALE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.

Especialidad en trajes interiores á medida para señora-, caballeres, niños y niñas.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos.

PUBLICACIONES

La lectura del pensamiento ó adivinación muda por Tarchanoff que tan extraordinario re: ombre ha dado á las supuestas facultades adivinatories de Cumberland no tan s lo es explicable de manera extraordinario y casi maravalloso, sino que tambien puede ser reproducido por cualquiera, alcanzado, en breve, la pericia del mas acreditado adivinador.

Tarchanoff, lo demuestra, en este folleto de la manera más decisiva; y completa su estudio con una serie de observaciones interesantisimas y numerosos datos sacados de sus propias experiencias.

Recomendamos *La Lectura del pensamiento* á todos los ques deseen formar caval idea de lo que son en el fonlos prodigiosos fonomenas del Cunberlanismo La irradiación ha publicado el Catalogo de las otras de hipnotesmo magnetismo psicologia esperimental y ciencias ocultas que remitirá gratis á nuestros lectores que lo soliciten.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Martes, día 30.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Olot que, por robo se sigue contra Manuel Valero. Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor Rigau.

Miercoles, día 31.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Olot que, por robo se sigue contra Dimas Fábregas Coll. Abogado d7fensor, señor Vallés; defensor, señor Fontanilles.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

PRIMERAS MATERIAS
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo-; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las h-rmigas insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.

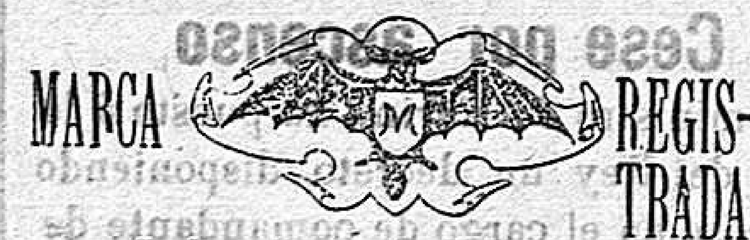
C. FONTBARNAT
CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del **Progreso, número 4, principal** (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacéuticos

MARCA  REGISTRADA

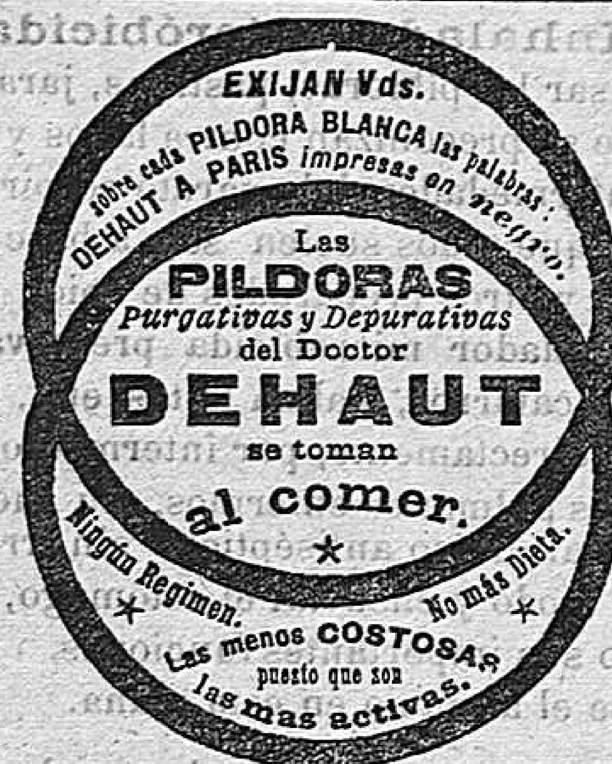
Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

25.000 pesetas
Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya ,pri- mer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca des: entida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO

LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL
¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? ¡TOME EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MÍ LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

¡¡Quereis la Salud!!
TOMAD EL FERRO QUINA BISLERI
MILAN

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Cert fica que el **FERRO-QUINA BISLERI** es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una exper enciasecular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la **debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre,** ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condici nes inmejorables.

Barce ona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en to!as las bu nas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO. Bajada S. Miguel, 1 BARCELONA

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.



De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representente de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases paisvas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.° 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.° n.° 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar
Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Joré y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clasesde l'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors, 2 y 4.** **GERONA** Casa-fábrica fundada en 1805 **Bernardas, n.° 6**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasage de tercera clase,

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se verá en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

Reformas Socialss

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebraba el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

cias; en Anuarios jurídicos, en Revistas especiales y publicaciones de los Institutos del trabajo se acumulan datos interesantísimos acerca de la actuación de los nuevos cánones jurídicos.

Injusto pareciera olvidar los estudios meritorios de ilustres profesores médicos que en el libro, en la cátedra y en la clínica organizan una nueva especialidad medica operatoria aplicable á los *accidentes*, auxiliándose de la radiografía y de la antropometría industrial y ortopédica. Sobre lo que él llama la *avaricia quirúrgica conservadora que previsoramente cuida de la defensa de la utilidad y productividad del obrero*, anticipó hace dos años en esta docta Academia el sabio catedrático San Martín orientaciones que muy pronto hubo de transformar en métodos prácticos, visitando en Austria y Alemania las primeras clínicos quirúrgicas consagradas a esta provechosísima especialidad.

Tal vez—por no decir seguramente,—la reforma legislativa á que va asociado el nombre de nuestro ilustre compañero el Sr. Dato pasó inadvertida, y así lo piensa Rebollar, merced á la filiación política de su autor; no obstante lo cual, la ley sobre accidentes del trabajo, susceptible y necesitada de enmiendas y complemento, constituye el más autorizado precedente para todas las reformas que otros preparábamos y en que tenemos empeñada de por vida nuestra voluntad. Sentada la premisa, la lógica impondrá fatalmente las consecuencias.

Uno de los más hábiles defensores del riesgo profesional decía en 1889: «Si el Estado se atribuye el deber de garantir preventivamente al obrero contra las consecuencias fatales de los accidentes industriales, y por ello sustituye las responsabilidades del derecho común con la obligación patronal del seguro; si el Estado interviene en el pago de indemnizaciónes ó, por lo menos, garantiza la solvencia de los sindicatos aseguradores, ¿por que detenerse á mitad del camino? El obrero no padece sólo las consecuencias de la enfermedad ó de los accidentes profesionales; sufre asimismo las injurias de la vejez. La edad paraliza sus brazos, la anemia apoca su voluntad y también adolece de enfermedades precoces ó se arruina por el para forzoso».

«En el antiguo Estado industrial, basado en la esclavitud (dice Tarbouriech), el señor computaba como gastos de producción el precio de compra de los esclavos, los dispendios de sus enfermedades y lesiones, el sostenimienta de la mujer y de los hijos menores en caso de orfandad. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en este regimen moderno fundado en la libertad personal?».

Merced á la nueva doctrina del *riesgo profesional*, cuyas consecuencias no puede limitarse a la indemnización de los accidentes del trabajo, garantiza el Estado al obrero su integridad física, poniéndole á cubierto de ciertos peligros de la miseria, y le asegura una mayor participación en el producto de trabajo, representada por las indemnizaciónes del accidente ó por la pensión en caso de vejez y enfermedad.

Del seguro contra la falta de trabajo ù ocupación bien quisiera hablar ahora; pero ese tema no puede abordase incidentamente. El estudio de los diversos tipos de *inocupados* para clasificarlos, segun las causas individuales ó colectivas, voluntarias ó forzosas, accidentales ó permanentes, que imponen el reposo, preocupa hoy á los gobernantes de todos los pueblos en que la estadística de la población. *activa ú ociosa*, se reputa una de las orientaciones más indispensables para el gobernante. Contribuye tambien á encarecer las dificultades de este seguro el grave problema de las huelgas. Nó ha faltado quien, siguiendo al ilustre catedrático de Economía política de Baviera, Schanz, preconice el sistema del ahorro obligatorio impuesto al obrero para que, durante el período normal del cese de trabajo, disfrute de un subsidio no inferior al mínimun de existencia indispensable: escritores suizos y alemanes, justamente renombrados, secundan al iniciador de esta doctrina. Hasta ahora no se ha abierto camino el seguro del *paro* sino entre las Sociedades obreras, mirando especialmente á la huelga, ó en algunas poblaciones como Berna, Colonia y Bolonia. Sobre la base de las asociaciones profesionales se redactoron, sin embargo, algunos proyectos

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas grat s porsonalment y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro eurativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal fa ultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la cieucia médica y con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas l s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas. pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó áubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la prim era que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse dc nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las aoreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.°. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambes informes en el referido año de 1903, son pues los tratamient s recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españ la y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiasatrálgico: **cura** el 98 por 100 de losenfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demas medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sensio dispepcia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir SaiZ de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Ruropa y AmS ica.